

RESUMEN DE ARQUITECTURA

REVISTA DE LA

Sociedad Central de Arquitectos.

AÑO XXVI.

Madrid 1.º de Marzo de 1899.

NÚM. 3.º

SUMARIO

Necrología; Antonio Ruiz de Salces: Repullés y Vargas.—Crónica: Lampérez.—La higiene en la construcción: Adaro.—Filosofía del arte: Álvarez Reyero.—Las obras públicas en España: Cabello y Lapedra.—Sección oficial.—Actas.—Libros recibidos. LÁMINAS.—Exposición de París de 1900. Pabellón español.—Fachada y sección.—Grabado: Planta de dicho pabellón.

DON ANTONIO RUIZ DE SALCES

Ayer Cubas, hoy Ruiz de Salces. Una nueva baja en nuestras filas, y de esas que no se cubren fácilmente; otro amigo querido que llorar; otro compañero perdido para siempre...

¿Qué he de decir yo de él que no sea conocido? Si hacer una necrología es siempre para tributar alabanzas al muerto, porque, de no merecerlas no se haría, nunca tienen éstas más justificado motivo que en el presente caso. Honradez, talento, conciencia profesional, laboriosidad, modestia suma, escrupulosidad en el trabajo, compañerismo, caballerosidad, amistad verdadera, no son palabras vanas aplicadas á D. Antonio Ruiz de Salces, sino cualidades que se reunían en el insigne varón cuya muerte lamentamos.

Su vida entera nos lo prueba. Nacido en humilde cuna, recibió esmerada educación religiosa y literaria, en el Colegio de Escolapios de Villa-Carriedo, gracias á un su pariente sacerdote; y cuando ya tenía cursadas, con gran aprovechamiento, la primera enseñanza, Humanidades y Filosofía, tocóle la suerte de soldado y vistió el honroso uniforme del Cuerpo de Ingenieros, donde sus ilustrados jefes que comprendieron su valer, le eximieron del servicio militar dándole ocupación en las oficinas, as-

cendiéndole y concediéndole amplia libertad para continuar sus estudios. Con aquel uniforme acudía á las cátedras de la Real Academia de San Fernando y en ellas cursó las clases de Dibujo, Matemáticas, Química y Ciencias naturales, obteniendo siempre notas de sobresaliente.

La terminación de su servicio militar coincidió con la creación de la Escuela de Arquitectura en 1845, donde ingresó como alumno y cursó los seis años de la carrera, siempre también con la nota de sobresaliente, haciéndose acreedor, por su inteligencia y laboriosidad, á una pensión para sus estudios. En 1848, tomó el título de Regente de Matemáticas; en 1850 y, previa oposición, alcanzó la plaza de ayudante del profesor de Física y Química en la Escuela Central Preparatoria para Arquitectos é Ingenieros, que desempeñó, con el cargo de secretario de dicha Escuela, hasta la supresión de la misma, en 1855. Obtuvo el título de arquitecto en 1852, y en 1853 hizo oposición á la cátedra de Geometría descriptiva de la misma Escuela que, por diversas causas, no llegó á proveerse; otra realizó, en 1854, á la plaza de arquitecto de Zaragoza, siendo propuesto en primer lugar con especial recomendación del tribunal, y también en 1855 tomó parte en la de la cátedra de Construcción de la Escuela de Arquitectura, consiguiendo el segundo lugar en la terna y una Real orden gratulatoria.

Actualmente era Catedrático de Topografía y Geodesia en la Escuela de Arquitectura, cargo que obtuvo hace años á virtud de concurso y como profesor excedente.

Á pesar de su marcada predilección por los estudios científicos á que le llevaban su organización intelectual y su carácter observador, no descuidó los artísticos, y buena prueba de ello son las honrosas calificaciones que siempre al-

canzó en la Escuela, los premios obtenidos en concursos y Exposiciones, y lo patentizado en sus obras arquitectónicas y en sus escritos.

Entre aquéllas deben notarse el proyecto de Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que fué aprobado, pero no ejecutado; las casas-palacios de los señores condes de Vistahermosa y Cerrajería; muchas casas particulares; varios edificios religiosos y benéficos, como el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, y, por último, para no cansar más á nuestros lectores, el magnífico edificio erigido en Madrid para Biblioteca y Museo Nacionales, que, aunque comenzado con proyecto de Jareño, modificado y reformado varias veces por los de otros arquitectos, fué construído, en su mayor parte, y felizmente terminado, por Ruiz de Salces. Además ha coadyuvado en gran manera á las obras de la Catedral de Madrid, como auxiliar del marqués de Cubas, director facultativo de las mismas.

Entre sus escritos descuella el discurso para su ingreso en la Real Academia de San Fernando, verificado el 7 de Mayo de 1871, y que versó acerca de los "Conocimientos que debe reunir el arquitecto y la importancia relativa que tienen para la Arquitectura los estudios científicos, los artísticos y los arqueológicos, necesarios todos para formar el artista del siglo XIX,"; tema que desarrolló de manera notable y con la minuciosidad que le caracterizaba; y, además, varios artículos en periódicos profesionales y, especialmente, sus informes académicos, en los cuales se demuestran sus conocimientos técnicos, artísticos y profesionales. La conciencia y minuciosidad con que realizaba todos sus trabajos, eran su característica, llevando en ellos la previsión y el detalle al último extremo; por esto también, su intervención en las discusiones era provechosísima.

Son numerosos los cargos facultativos y honoríficos que ha desempeñado, y no le han faltado recompensas, aunque no todas las merecidas, á causa de su extremada modestia; habiendo sido, desde 31 de Diciembre de 1877 hasta dos meses antes de su muerte, acaecida el día 28 de Febrero último, Censor de la Real Academia de Bellas Artes.

Tan ilustre arquitecto merece, sin duda al-

guna, mejor biógrafo que el autor de estos apuntes, hechos en breve plazo y sin tiempo para reunir los datos necesarios, y no es de dudar que le tenga; pues, la notable personalidad del Sr. D. Antonio Ruiz de Salces debe salir de la modesta obscuridad donde voluntariamente se había colocado, para servir de ejemplo á sus compañeros y á sus conciudadanos.

E. M. REPULLÉS Y VARGAS.

CRÓNICA

Ha fallecido en Bilbao el Sr. D. Edesio Garamendi, distinguidísimo arquitecto municipal de Bilbao, donde eran justamente apreciados sus trabajos y sus cualidades.—D. E. P.

x x x

La *Gaceta*, correspondiente al 10 de Febrero último, publica el anuncio para la provisión de dos plazas de pensionado en Roma, correspondientes á la Arquitectura.

Largo tiempo hace que estos honrosos puestos están vacantes, con daño del arte español. Sería de lamentar que siguiese ocurriendo lo mismo, y hay que temerlo por diferentes razones. Pero, sobre este punto, dejamos la palabra á un distinguidísimo Arquitecto, que nos favorece con la siguiente nota:

"El Ministerio de Estado anuncia la provisión de vacantes para las pensiones de Roma, y la *Gaceta* del 10 de Febrero último, publica los programas con arreglo á los cuales han de verificarse los ejercicios de oposición.

Algo anómalo parece que, para artistas á quienes se supone hechos sus estudios en Escuelas especiales, se exija un nuevo examen de materias, como las de Teoría é Historia del Arte; aun, para los Escultores y Pintores el caso tiene disculpa, por cuanto, que libremente, pueden estudiar y ejercer su arte, y es ocasión de probar su suficiencia. Pero por lo que á los Arquitectos respecta, creemos que esta dificultad, influyente en el retraimiento de opositores, es cosa sobrada al constituir parte inte-

grante de la enseñanza oficial ambas materias, que se estudian con la debida extensión; exigiéndoles, además, el completo desarrollo de un proyecto de primer orden, como si se tratase de nueva reválida. Aparte de esto, los programas publicados en la *Gaceta*, con arreglo al artículo 46 del Reglamento de la Academia de Pensionados, debe estar formulado de acuerdo con el claustro de Profesores de la Escuela Superior, y debemos hacer constar porque, á ciencia cierta lo sabemos, que para nada se ha consultado dicho Centro docente en esta ocasión, explicándose en la actualidad, y prevaleciendo hoy, otro programa esencialmente distinto; pudiendo darse el caso probable, verdaderamente peregrino, de que el Catedrático de la enseñanza que nos ocupa sea juez de las oposiciones á Roma, y no esté conforme ni tenga el mismo criterio que preside al programa en cuestión. Esto acontece también en las otras Escuelas.

Lo acertado hubiera sido, y esto debe pensarse con seriedad, reformar el reglamento vigente, que hoy, para la Arquitectura al menos, no da el resultado apetecido, debiendo hacerse extensiva la pensión al extranjero y no sólo á Roma, y exigir en tales oposiciones lo práctico para el artista y el adelanto del Arte, cual es demostrar el conocimiento en esencia de éste, y la práctica del dibujo; por lo cual, con redactar una Memoria sobre determinado punto de estética, análisis filosófico de un monumento ú otros análogos, y hacer un dibujo de detalles á grande escala, copiado, ó no, del yeso, ó un entendido ejercicio de composición, estaría asegurado el éxito de concurrentes á las pensiones, máxime si el Estado les proporcionara á su regreso un porvenir de que, hasta hoy, han carecido; y porque se trata, no de alumnos como en épocas anteriores, sino de Arquitectos con título que tienen probada su suficiencia siendo el objeto del concurso sólo elegir los de mayor aptitud.,

x
x x
x

No hemos tenido hasta ahora ocasión de ocuparnos de un interesante edificio, cuyas aguas se cogieron (para valernos de la frase consagrada) el mes de Diciembre último. Se

trata de la iglesia para María Reparadora, situada en la calle de Fomento, núm. 13.

El proyecto es de los Sres. Lázaro y Menéndez Valdés; pero, por motivos particulares, se encargó este último exclusivamente de la dirección de las obras.

Ocupa una superficie de 792,11 metros. La planta es de cruz latina, con tres naves en el brazo mayor y una sola en el del crucero. Tiene tres ábsides semicirculares, triforio y una cúpula sobre linterna. Las naves altas se cubren con bóveda de medio cañón sobre arcos de refuerzo; las bajas, con bóvedas por arista y los ábsides con cuartos de esfera. El paso de la planta cuadrada al octógono del crucero se obtiene por medio de arcos apoyados en los torales. Las dimensiones son: 22,50 metros de fachada, ocho de anchura en la nave mayor y 23 metros de longitud hasta el pie del ábside mayor.

Lo interesante de este edificio es su construcción. El sistema llamado *á la catalana* es el que allí impera. Y como se trata de una obra de importancia, es más digno de atención. Los espesores de pilares y muros son reducidísimos; los vanos de arcos tan grandes, como pequeños los tizones de sus *alfas*. La construcción de la linterna, es digna de especial estudio. Toda la fábrica está hecha con ladrillo recocho con mortero común, y los arcos y *cadena*s con ladrillo hueco y cemento. La mano de obra es perfecta.

Por la descripción que de la planta hemos hecho, se comprende que el estilo adoptado es el románico del siglo XII, según el tipo de la Catedral de Santiago, y San Vicente de Ávila, citando estos dos ejemplares por tener (ó haber tenido primitivamente) cañón seguido y triforio. El esqueleto de la construcción se decorará con *agregados* de piedra de Monovar en basas, rosas, etc., y con estuco de cal, imitando sillera.

Esto nos sugiere algunas reflexiones, que apuntaremos aquí. Si el sistema *á la catalana* lleva en su estructura la razón de su solidez; si las *alfas* son monolitos en los que el material no actúa por su forma mecánica, sino por la cohesión; si las *cadena*s de los muros son las que coadyuvan á el equilibrio, estableciendo

igualdad de asientos; si todo esto y otras cosas más son la base y el fundamento de la construcción, ¿por qué ocultar la estructura con estucos y postizos? ¿Qué papel van á desempeñar esos capiteles *agregados*, y esas dóvelas *fingidas*, imitación de otro sistema opuesto al moderno? ¿Por qué no acometer resueltamente la revolución, haciendo que los arcos todos tengan la forma rebajada, en consonancia con su estructura adintelada, y no otra alguna; marcando *las cadenas y las alfas* con ladrillos esmaltados ó de diferentes colores y acusando en bóvedas y techos los ladrillos *de plano*, como están colocados realmente? Yo me permito opinar que por este camino podría obtenerse un estilo *nuevo y nacional*; y al que nada tendrían que tachar aun los más furibundos racionalistas de la escuela de Viollet y sus secuaces, Y si mi ruego valiese de algo, yo imitaría á los distinguidos autores de la obra á que me refiero, para que, con la competencia y conocimiento que le es propio, desarrollaran estas ideas, tan malamente apuntadas.

x x
x x

En una de mis Crónicas del año próximo pasado me ocupé de los estudios que el Arquitecto Sr. Urioste preparaba, con objeto de construir el pabellón de España en la Exposición de París de 1900.

Aquellos estudios han tomado forma definitiva, constituyendo un proyecto completo. Creyendo que será del agrado de nuestros compañeros el conocimiento del edificio que ha de representar nuestra Arquitectura en el certamen parisiense, acompañamos este número de la Revista las fototipias y grabados referentes al mismo, insertando á continuación algunos datos que nos han sido facilitados amablemente por el Sr. D. José Urioste, autor del trabajo de que se trata.

“En 17 de Diciembre de 1897 fué concedido á España, para construir un pabellón Real, un terreno emplazado en el Quai d' Orsay, en la parte comprendida entre los puentes de los Inválidos y de L'Alma, frente á las factorías militares, ó sea en el trozo que media entre la rue Malar y la avenue Bosquet.

„Dicho pabellón habrá de levantarse sobre

la plataforma que construye la Administración francesa, debiendo satisfacer cada Comisaría extranjera los gastos correspondientes á la superficie de instalación y pasos de aislamiento.

„Cumpliendo lo prescrito por la Comisaría general, se ha procedido al estudio del proyecto.

„La superficie es un rectángulo de metros $25 \times 28,50$.

„Su frente da al paseo de árboles del Quai, y el opuesto es la fachada sobre el Sena, de la que se destaca una torre de base cuadrangular de ocho metros de lado, habiendo de dejar paso en su base para el tránsito público.

„Las fachadas laterales dan: una á la calle, de 25 metros de latitud, y otra al paso, de cinco metros entre pabellones, resultando de superficie para el pabellón $776m^2,50$, incluyendo la torre.

„Forma la planta un patio rodeado de galerías, en uno de cuyos lados está la escalera de comunicación al piso principal, y dos salas de exposición de productos, en sentido paralelo al Sena, teniendo entradas por las tres calles principales á que dan las fachadas.

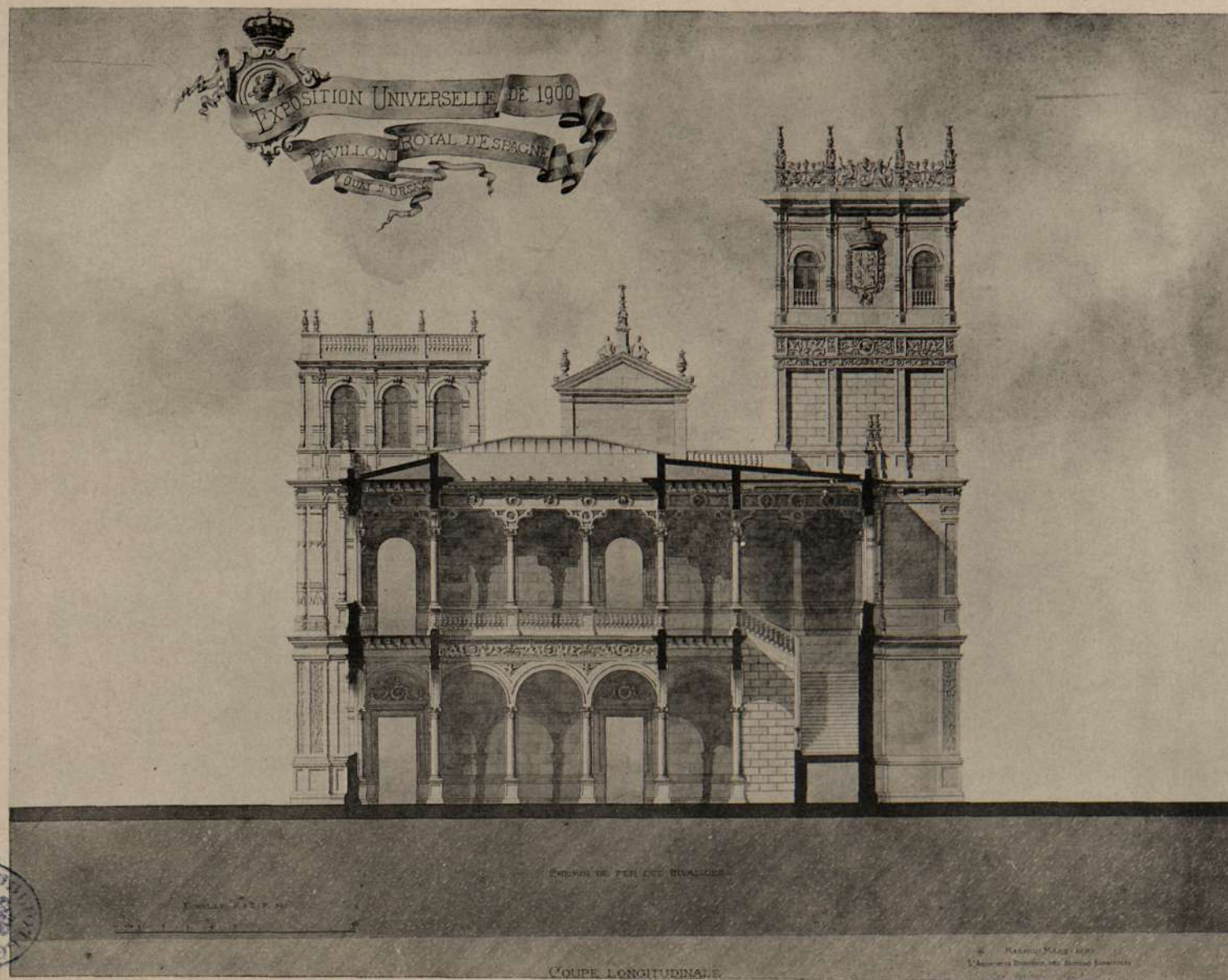
„El patio es utilizable para exposición de productos por ir cubierto de cristales.

„La escalera de tres tiros desembarca en planta principal en las galerías, y de éstas se pasa á dos salas amplias, iguales á las de planta baja; sus dimensiones son $6,50 \times 22,50$ y $6,50$ de altura; la torre es aprovechable en este piso, y por una escalera helicoidal se comunican los pisos superiores, destinados á oficinas de la Comisaría.

„El sistema de construcción es provisional, formado por entramados verticales, perfectamente enlistonados, para tenderlos de yeso, imitando cantería, y unas molduras y elementos de decoración, aplicando después la ornamentación adecuada, de escayola.

„El tipo elegido, es recordando el florido período del arte español en la época del Renacimiento, habiendo tomado por modelos la Universidad de Alcalá, el Alcázar de Toledo, la Universidad y Palacio de Monterrey, de Salamanca, y los Hospitales de Santa Cruz, de Toledo y Valladolid, y, para el interior, el Colegio del Arzobispo, en Salamanca, y las casas

RESÚMEN DE ARQUITECTURA



J. URIOSTE, ARQUITECTO

PABELLÓN DE  Biblioteca Nacional de España PARIS DE 1900

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

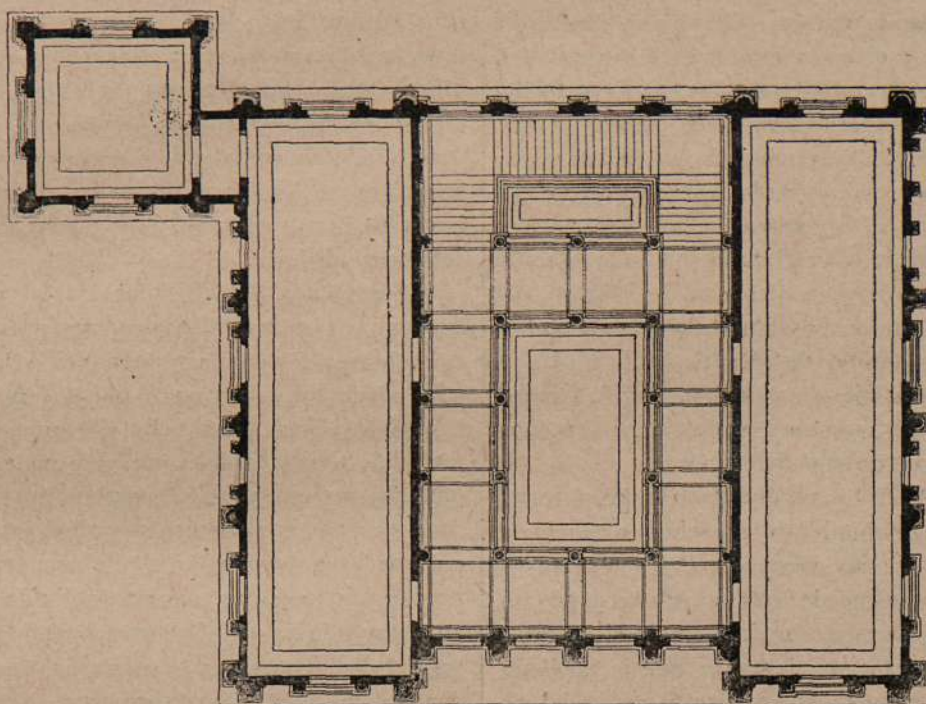
de El Pardo, y Zaporta, en Zaragoza, todo ello dentro del convencionalismo indispensable en esta clase de edificaciones, adoptando los elementos constructivos propios de la época, y los detalles de fantásticas figuras, medallones, leones semirampantes y las balaustradas y flameos característicos.,,

x x
x x

Falta ya espacio para ocuparnos de otros asuntos dignos de llamar la atención; pero, aunque tarde, forzoso es ocuparnos de un artículo publicado en *Vida Nueva*, hace ya tiem-

po, y firmado por *Pto Quinto*. Es un desahogo bilioso, en la culta forma modernista, en el que se trata la Arquitectura y los Arquitectos por modo tan desenfadado como falto de conocimiento. Y como las palabras gordas no son razones, invitaríamos, si no temiésemos perder el tiempo, al *sabio* autor del articulejo á discutir *qué es arquitrabe*; que no sería la primera ni la segunda vez que hubiese confesado el *yo peque* en público, quien, aunque se firme con un nombre *pontificio*, no ha podido pasar de una categoría mucho más humilde.

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA, *Arquitecto*.



EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900.—Pabellón de España: planta.

LA HIGIENE EN LA CONSTRUCCIÓN

Conferencia dada por D. Eduardo A'aro en la Sociedad Central de Arquitectos la noche del 30 de Mayo de 1898.

(Conclusión.)

Pero esta proporción no basta sola para que una escalera resulte cómoda, es necesario, además, que su ancho permita el paso, á la vez, de dos personas sin molestia ni tropiezo, y que el

número de peldaños en cada tiro no exceda de una cantidad difícil de precisar; pero que la práctica aconseja fijar en doce, debiendo proscribirse los menores de tres.

Los tiros muy largos producen cansancio, porque no es exacto que el esfuerzo determinado al subir un peldaño sea igual al efectuado para dar un paso, y basta para convencerse de ello, comparar las curvas determinadas en uno y otro acto por el aparato de Maneus. Siendo

en el primero mayor el trabajo, convienen las mesetas que obligan al respiro, y en este concepto serán siempre preferibles las escaleras quebrantadas á las denominadas de abanico, y esto, contando con que en ellas la compensación se establezca debidamente, pues de otro modo deben proscribirse en absoluto por lo molestas é incómodas que resultan.

Condición interesante de todas ellas es que se hallen bien alumbradas, debiendo hacerse esto parcialmente en cada piso con preferencia á la iluminación zenital, que en algún tiempo ha estado muy en boga.

Se halla fuera de duda que la mayor cantidad de luz es la que se obtiene por aberturas superiores, y ejemplo notable de la bondad del alumbrado por arriba nos ofrece el Panteón de Roma. Este edificio mide, en su planta, un diámetro de 43^m,43 (no contando los nichos ó capillas entre las columnas) con una altura de 26^m,34 hasta el arranque de la bóveda; como ésta es semicircular, el cubo total del interior comprende la enorme cantidad de 54816^m³, estando perfectamente alumbrado por una claraboya, cuyo radio es de 4^m,11.

La superficie de ésta da, por lo tanto, 53^m²,13, de modo que á cada decímetro cuadrado corresponde próximamente

$$\frac{54816}{5313} = 10\text{m}^3,300, \text{ cantidad muy importante.}$$

Pero este alumbrado superior es excelente cuando la luz no encuentra obstáculos en su camino, como sucede en las escaleras donde los tiros proyectan sombras, acumulándose éstas en la parte inferior, de modo que la luz llega cansada y molesta, quedando útil sólo la del ojo ó parte central cuando no está ocupada por el ascensor.

Es preferible, por lo tanto, colocar aquéllas adosadas al patio principal de la finca y tomar luces de éste por todos los pisos, siendo conveniente un pequeño tragaluz superior ó ventilador para que efectúe el aire y ventile la caja, pues colocadas de ordinario las porterías comunicando con ésta, y teniendo los porteros habitaciones mezquinas y mal acondicionadas, raras veces, á la hora de las comidas, se deja de percibir el olor de sus condimentos.

La creciente altura de nuestras casas ha traído la introducción de los ascensores como

auxiliares de las escaleras, y si la edificación ha de continuar por este camino, siguiendo las huellas de las construcciones americanas, y hemos de llegar á ver en nuestras ciudades edificios de 22 y 30 pisos con 80 y 90 metros de altura, tendrán las primeras que ser consideradas como un accesorio, dejando su lugar á los segundos, pues sin ellos no es concebible la existencia de estos monumentos. Desde el punto de vista higiénico, los ascensores no parece ofrecen inconveniente alguno, cuando su velocidad no excede de un cierto límite, siendo la ordinaria de 0^m,50 por segundo, que no tiene acción alguna sobre el corazón ni sobre el aparato respiratorio. Pero estas construcciones mencionadas no son prácticas con aparatos marchando á tan pequeña velocidad, y si la altura de las unas ha ido creciendo, ha sido precisamente por haberse ido aumentando el recorrido de los otros, que llega actualmente hasta 3^m,50 por segundo, ó sea, más de 12 kilómetros por hora.

Corresponde á la Fisiología determinar la acción que esta vertiginosa carrera puede ejercer sobre la economía humana; al Arquitecto sólo le incumbe saber, por lo que á su responsabilidad se refiere, que aquélla, si se consigue por medio de la presión del agua, exige que ésta se halle á una carga de 60° por centímetro cuadrado, cuando en los aparatos ordinarios apenas pasa de 10, que para los eléctricos aumentará proporcionalmente la tensión del fluido, y que en estas condiciones las máquinas tienen que ser muy perfectas para ser seguras, ó los accidentes que en otro caso se produzcan han de ser fatales, según lo demuestra la experiencia.

COCINAS.—De todas las dependencias que componen nuestra morada, es la cocina la que más atención merece en su cuidado y limpieza, no sólo porque en ella se preparan los alimentos que hemos de ingerir en nuestro cuerpo, sino porque esta misma preparación es de por sí sucia é insalubre en sus operaciones preliminares. Sin embargo, es lo cierto que, al presente, apenas se la concede importancia, limitándonos á que tengan luz propia, y rara será la casa en esta misma Corte, salvo la de elevadas pretensiones, donde no sea el lugar en que se monden las verduras, se pelen las aves, y frie-

que la vajilla sucia; que no tenga arrinconados en un ángulo el carbón y la espuerta de la basura, y muy contadas las que no presenten el excusado en inmediata comunicación, á veces éste sin más hueco que la puerta, si no tienen, por apéndice y en iguales condiciones, el dormitorio de la cocinera.

La cocina de una casa debiera ser algo á la manera de los Quirofanos de los Hospitales, y, así como en la construcción de aquéllos se adoptan cuantas precauciones son necesarias para que la acequia sea la más completa posible, á fin de luchar con ventaja contra la influencia microbiana, del mismo modo de nuestro laboratorio culinario debiéramos alejar cuanto contribuya al desaseo, instalándola en local amplio, bien ventilado, con enlucidos formados por materiales duros y lisos, pero uniforme en igual caso, ni juntas ni oquedades, y fuera del alcance de los retretes, sobre todo.

El depósito del carbón, y muy especialmente el lugar para conservar la basura, no debieran hallarse en su recinto, y menos bajo el fogón, y sometidos á la influencia del calor que éste proporciona, pues, favoreciendo la descomposición de las materias recogidas, da lugar al desarrollo de organismos no perceptibles y de animales bien desarrollados.

El nuevo combustible adoptado en los hogares ha producido una modificación en éstas, ventajosa en el concepto higiénico, con la introducción de los hogares metálicos; pero en la mayor parte de las casas se ha suprimido la antigua campana, cuyo objeto, más que de favorecer el tiro de aquéllos, para lo cual su acción era nula, tenía el de dar salida á los gases y vapores que en el condimento de los manjares se produce, resultando ahora que éstos se extienden por todo el ámbito, y es muy general que, saliendo fuera de él, impulsados por alguna corriente de aire, denuncian al visitante desde la escalera, cuál es la cena que aquella noche se propinan los amos de la casa.

En mi opinión, la campana debe ser restablecida como elemento indispensable, y cuanto más amplia, y, sobre todo, cuanto más desahogada en la superficie de su cañón, resultará más conveniente.

En este punto, los antiguos, colocando sus

cocinas fuera de los lugares habitados, han sido más prácticos que nosotros, y sobre todos ellos, los monjes de las abadías del siglo XII construyendo aquellas monumentales edificaciones, de las que cita algunos ejemplares Viollet—Le Duc—en su *Diccionario de Arquitectura*. En la vida privada sólo los ingleses, los frailes de nuestros días, dan importancia á estas dependencias, y no se concibe en su país ninguna casa de campo de ciertas pretensiones, que no tenga un pabellón aparte donde se hallen instaladas, pero enlazando con el resto de la edificación.

En las ciudades, lo general es colocarlas en los sótanos, y es extraño tal procedimiento, cuando fuera más lógico lo contrario, es decir, relegarlas á la parte superior, donde serían más fáciles de ventilar, estarían mejor alumbradas, y no sería posible que los olores penetraran de modo alguno, como sucede ahora, en el resto de las habitaciones, impulsados por las corrientes que se establecen en los pasillos, las escaleras y las cajas de los monte-cargas ó elevadores.

Cítase, entre otras varias cocinas, como la más notable, la del famoso Monasterio de Santa María de Alcobaza, en Portugal, fundado por D. Alfonso Enríquez, y donde reposan los restos de D. Pedro I y D.^a Inés de Castro, la cual medía 30 metros de largo, 6,60 de ancho y 19 hasta la terminación de sus bóvedas.

Por uno de sus lados pasaba, encauzado, un arroyo de agua cristalina, y cuéntase que la servían siete cocineros y catorce pinches, si bien es cierto que los Padres de este convento tuvieron más fama de glotones que de eruditos.

Como llevo indicado, existe la mala costumbre en nuestras casas de almacenar en las carboneras los restos de los barridos y limpieza, en espera de sacarlos, por lo general, al otro día fuera de ellas, para ser conducidos á los vertederos; yo creo que convendría estudiar si era más acertada la disposición de los antiguos basureros en los portales ó lugar apropiado, contando con que se establecieran en la forma que hoy podría hacerse de paredes lisas, que evitaran los nidos de insectos y otros animales, y comunicando directamente con las habitaciones por medio de tablas ó conductos.

SANEAMIENTO.—De todas las causas que

puedan ser origen de infección en una vivienda, está reconocido que ninguna supera á la mala disposición de nuestros retretes y de sus alcantarillas. Siendo éstos los lugares á que vienen á parar en definitiva los restos de la vida doméstica y las disecciones de nuestra economía, compuestos por lo común de productos orgánicos, susceptibles de entrar, por su amontonamiento, en rápida descomposición, desprendiendo, al hacérlo, no sólo gran cantidad de gases improprios para la vida, sino lo que es más grave, los gérmenes á que hoy se atribuyen la mayor parte de nuestras enfermedades infecciosas, importa grandemente á la higiene el expulsarlos por el camino más corto de nuestro contacto; pero disponiendo éste en condiciones tales, que, no por librarnos del mal, vengamos á cargarle al vecino, sea éste cualquiera de los que pueden hallarse en su trayecto.

El establecimiento, pues, de un alcantarillado y los retretes consiguientes, deben ser los principales objetivos á que presten su atención las poblaciones que pretenden vivir dentro de la civilización moderna, no siendo concebible como algunas de ellas, nuestra Salamanca, por ejemplo, la que en un tiempo fué emporio del saber y de la ciencia, se encuentre hoy en este punto como estaba hace diez siglos, dando el triste espectáculo de que, por las mañanas, salgan las maritornes, cargando sobre sus cabezas unas vasijas, cuyo contenido denuncia á la legua por qué procedimiento se desembarazan los vecinos de lo que el día anterior les estorbaba dentro del cuerpo.

Las materias que se almacenan en nuestras atarjeas son de composición química muy compleja y variable, y estando en reposo y en un medio poco oxigenado, entran en descomposición inmediata, "contribuyendo á ello principalmente, la orina, secreción putrescible por excelencia,, dando por resultado de aquélla, el amoníaco, el ácido carbónico, los hidro-carburos é hidrógeno-carbonados, y complicándose estas reacciones con la producción de multitud de organismos animales y vegetales, causas hoy indiscutibles de la insalubridad.

Pero estas mismas materias en contacto del aire en gran cantidad, ó del agua en abundancia, proceden de modo diverso, y en el primero,

sobre todo, su combustión ú oxigenación se verifica de un modo natural é inofensivo, y en esto se fundan los modernos sistemas, no sólo de alcantarillados, sino de epuración de las aguas fecales, con tanto éxito puestas en práctica en Londres, París, Edimburgo, Milán, Florencia, Berlín, Bruselas y cien ciudades más donde sus Municipios se ocupan del bien que concierne á la salud y bienestar de sus administrados.

Para que una canalización particular resulte perfecta, se requiere: 1.º Que pueda enviar al colector exterior los productos por el camino más corto y con la mayor rapidez posible. 2.º Que impida vuelvan á la línea los gases desprendidos y bacterias que estos arrastran. 3.º Que no sea susceptible de filtraciones ó escapes que lleven á otro lado el mal de que tratamos de librarnos. Y 4.º Que se halle en condiciones de poder ser ventilada por aire fresco y en corriente continua, reconocido que, siendo anacrobios la mayor parte de los gérmenes, el aire es su mayor enemigo, y el primer desinfectante entre todos los que se conocen.

Para atender al primer caso, nada más impropio que el sistema ordinario de nuestras atarjeas. De dimensiones extraordinarias para su objeto, con pendientes desiguales, anegosas en las superficies de contacto, más parecen construídas en contra que en pro de todos los principios establecidos, siendo preferibles las canalizaciones á la inglesa, por tuberías de pequeño diámetro, lisas en su interior y susceptibles de tenderse con facilidad y con una inclinación uniforme.

El evitar lo segundo es tan interesante, que, según Erismann, un metro cúbico de materias fecales y orines, es capaz de producir en veinticuatro horas 315 litros de ácido carbónico, 149 de amoníaco, 1,20 de hidrógeno sulfurado y 5,7 de ídem carbonado, absorbiendo 769 de oxígeno en igual espacio de tiempo.

Para contrarrestar el mal, si la infección de las alcantarillas es, como he dicho, la causa de insalubridad más temible, en cambio, ha sido también la más estudiada y combatida, disponiéndose hoy de infinitos elementos y aparatos, que no he de mencionar, por ser de sobra conocidos por cuantos se tomen la molestia de escucharme.

Nuestras atarjeas son asimismo las menos apropiadas para satisfacer la condición tercera. Formadas con mal ladrillo y mortero no hidráulico, construídas bajo tierra sin luz y con dificultades y sobresaltos, asentadas sobre terrenos móviles gran parte de las veces; pero puede esperarse de la impermeabilidad recomendada, contribuyendo á infeccionar el subsuelo y transmitiendo á las habitaciones contiguas los líquidos y los gases.

Algunos higienistas, y bien notables por cierto, han defendido, no obstante, esta permeabilidad, proponiendo construir los alcantarillados por bajo del nivel de la capa de aguas subterráneas; sus teorías, combatidas enérgicamente, no han prosperado, y la impermeabilidad absoluta está reconocida universalmente como indispensable entre cuantos se ocupan de esta práctica de la construcción.

Consecuencia inmediata de un buen alcantarillado es la dotación de agua que la finca requiere, pues ésta es, en el saneamiento de los retretes, como vulgarmente se dice, "la madre del cordero".

Sin agua no hay aparato sanitario posible, porque su bondad depende precisamente del alma de este elemento: en casos excepcionales podrán otros productos ayudarla á su efecto, como sucede con el aceite empleado en los urinarios de Viena; pero sin luz, sin agua y sin ventilación, no hay retrete bueno dentro de los principios de la higiene.

Desgraciadamente, en nuestro país se ha dado y se continúa dando tan poca importancia á estas cuestiones, que en la misma corte no existe ni una sola alcantarilla municipal, ni particular, salvo rarísimas excepciones, establecidas como se ha indicado, y en cuanto al agua, tenemos que contentarnos con los 66 litros por individuo que el Canal del Lozoya dice que proporciona, mas lo poco que pueda á cada uno corresponder de los abandonados viajes de la Villa, cuando todas las grandes capitales pasan con mucho de porción tan mezquina, llegando algunas, como Roma y Marsella, á repartir 1.000 litros de este líquido precioso por cada uno de sus afortunados habitantes.

De cuanto llevo manifestado, puede sacarse, en conclusión, que hay insalubridad allí donde

se aglomeran personas ó animales produciendo mal olor, que pueda viciar el aire, y allí donde faltan éste, la luz y el calor del sol, bases necesarias de nuestra existencia y desarrollo. Enumeradas las causas á que pueden atribuirse las faltas de nuestras viviendas, el remedio para atenderlas es bien sencillo, pues de la exposición manifiesta se desprende que no son grandes problemas los que deben resolverse para darles solución satisfactoria, bastando sólo para ello un poco de buen deseo por parte de los propietarios y de los arquitectos, por igual interesados en su beneficioso resultado.

Que puede contarse con nuestro concurso es innegable, porque ningún interés nos lo coharta, mas como no puede decirse otro tanto del de nuestros clientes, de aquí la necesidad de disposiciones legislativas, acertadas y terminantes, que coadyuven á ponernos al nivel de las demás capitales.

¿Podremos esperar que así suceda? Se me ocurre, para concluir, traer á la memoria el cuento de aquel enfermo á quien su confesor, ayudándole á bien morir, recordaba las máximas del *Catecismo*, y al preguntarle aquello de "¿Creéis que vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos?", Respondióle el penitente:—Sí, Padre, pero ya verá Ud. como no viene.

EDUARDO DE ADARO.

APUNTES DE FILOSOFÍA DEL ARTE

IV

LA ARQUITECTURA COMO LENGUAJE

Lenguaje, en general, es la expresión de nuestras ideas, por medio de signos aislados ó combinados entre sí, que representan estas mismas ideas.

Vamos á investigar cómo se forman los lenguajes. Todos ellos tienen su origen en imitaciones de la naturaleza. Consideremos, en primer lugar, el lenguaje articulado.

Si nos remontamos á una época anterior á la formación de las palabras, es indudable que los hombres sólo podrían comunicarse mutuamente sus sentimientos por medio de los gri-

tos propios de las pasiones, acompañados de los gestos y movimientos que sirven también para expresarlas. Estos signos son enseñados al hombre por la naturaleza, y son comprendidos por los hombres de todas las épocas. Si uno de ellos ve marchar á otro hacia un lugar, donde él mismo haya experimentado algún terror, para detenerle no imaginará otro medio, sino el de articular el grito y hacer el gesto que naturalmente expresan el miedo; tal como lo ejecutarían dos hombres de nuestros días, que no hablasen la misma lengua, y se vieran precisados á comunicarse.

De tal observación se sigue, que semejantes exclamaciones, pronunciadas de una manera fuerte y apasionada, han sido por necesidad los rudimentos imperfectos del lenguaje.

Cuando nuevas necesidades exigieron una comunicación más amplia, en el período remoto en que los objetos empezaron á ser distinguidos por nombres, la imitación adquiere nuevas formas.

Aquellos nombres se formaron, con toda seguridad, imitando en cuanto era posible, la naturaleza del objeto que querían expresar, por el sonido de la palabra que había de designarle.

Cuando se trata de expresar alguna cosa ruda y violenta, nada más natural que emplear un sonido violento y rudo; único medio de dar nacimiento á la idea correlativa. Toda palabra tiene, pues, su razón de ser, fundada en el deseo de pintar el objeto por la palabra, más ó menos completamente, según que la imitación, fuese más ó menos factible, según las condiciones del órgano vocal.

Cuando se trata de dar nombre á objetos acompañados de sonido, ruido ó movimiento, la imitación por las palabras es un caso sencillo; y numerosos ejemplos pueden presentarse sacados de todos los idiomas.

Pero cuando se trata de objetos que no tienen ni ruido ni movimiento, y, sobre todo, si nos remontamos á las ideas morales é intelectuales, la analogía entre la palabra y la cosa representada parece haberse desvanecido. Así ha podido creerse hasta que los recientes estudios de filología comparada han descubierto de nuevo aquella analogía, obscurecida, sin duda, por el trascurso de los siglos; retrocediendo en todas

las lenguas hasta las voces radicales, se reconoce la correspondencia entre la palabra y la cosa significada.

Respecto á las ideas morales é intelectuales, sabios como Humboldt, Muller, Bunsen, Heyse y Steinthal han hecho observar, que en todas las lenguas, los términos que sirven para expresar aquellas ideas son derivados de nombres de objetos sensibles, que guardan con ellas determinada analogía.

Para los objetos sensibles que sólo afectan el órgano de la vista, existen en todas las lenguas ciertos sonidos radicales destinados á expresar alguna propiedad característica de estos objetos. La estabilidad, la fluidez, la concavidad, el pulimento, la dulzura, la violencia, etc., aparecen representadas por el sonido de ciertas letras ó sílabas, *que fuerzan los órganos de la voz á disponerse de modo tal, que resulte una imitación de aquellas cualidades de los objetos visibles.*

Á semejante especie de mecanismo natural, se atribuye la formación de todas las lenguas, y en particular la de las raíces de las palabras principales que las componen.

Des Brosses, en su *Traité de la formation mecanique des langues*, señala algunas de las letras ó sílabas que parecen tener en la mayor parte de las lenguas conocidas aquella virtud expresiva. *St*, significa la estabilidad ó el reposo; *fl* la acción de fluir; *cl* una pendiente dulce; *r*, un movimiento rápido; *c*, una cavidad. Un siglo antes que el autor mencionado, el Dr. Wallis, habla ya en su Gramática de las raíces significativas, y considera como un mérito de la lengua inglesa, la manera de expresar los objetos por sonidos rudos ó dulces, débiles ó fuertes, oscuros ó brillantes, según lo exija su naturaleza. Y hace notar, que las palabras formadas con la doble letra *st*, denotan todas las firmeza ó la fuerza, y tienen alguna analogía con el latín *sto*; que, para indicar una fuerza violenta y un esfuerzo enérgico, se emplean las letras *str*, que *thr*, significa un movimiento forzado; *vor*, la oblicuidad ó distorsión, etc.

Las palabras no constituyen, por lo tanto, un conjunto de signos convencionales, producto de la fantasía de los inventores; sino que, como

suponía la escuela platoniana, existe en la naturaleza un principio que impone la aplicación de ciertos nombres á objetos determinados.

La Arquitectura imita las formas de la naturaleza; unas veces son las altas montañas, como en las pirámides, dando á la imitación un carácter simbólico; otras veces imita el firmamento por artesonados estrellados; las cavernas por laberintos subterráneos, las planicies del mar por grandes líneas horizontales; el *chalet* suizo remeda el paisaje que le rodea, su tejado puntiagudo, tan atrevido y de magnitud tan desproporcionada, con relación á los tejados ordinarios, semeja uno de los picos de las montañas vecinas; las villas orientales con sus cubiertas ó azoteas planas, sobre las cuales se destacan, de trecho en trecho, los altos minaretes, presentan íntima semejanza, con las desiertas planicies circunvecinas, en las que descuella alguna palmera solitaria; las rocas á pico son reproducidas en las torres, y los bosques de la naturaleza por bosques de columnas.

Sí nos fijamos en la disposición de los edificios, podremos observar que algunos, como los del arte egipcio, griego y romano, parecen, por el género de su simetría, haber tomado por modelo los seres del mundo animal; otros, como los del estilo ojival, que son en parte irregulares, parecen derivados del reino vegetal; una nave formada de columnas y bóvedas de crucería, tiene todo el carácter de un bosque, cuyas ramas se entrelazan. El origen que dejamos indicado, se nota aún más en los caracteres esenciales del arte ojival, y muy principalmente en lo que se llama su aire de *aspiración*. El predominio de las líneas verticales, rasgo distintivo de aquel estilo, lo es también de los seres del reino vegetal, comparados con los animales y las rocas. Con un poco de imaginación, la vista de una torre ojival, con sus prolongados ventanales, y sus haces de columnillas resaltadas que corren desde la base al coronamiento, despierta en nuestro ánimo vagas ideas de vegetación. (H. Spencer). Los edificios decididamente irregulares, como los castillos, parecen contruídos á semejanza de las formas del mundo inorgánico.

Las construcciones chinas, no deben su for-

ma sólo á la copia de la tienda, asilo de los nómadas primitivos, transformada é inmovilizada con el tiempo en madera, hierro, ladrillo y porcelana, sino que otras causas vienen á unirse á esta reminiscencia obstinada de los orígenes, y contribuyen á determinar el carácter de la Arquitectura china. Humbert de Superville, en su obra titulada *les Signes inconditionnels de l'art*, hace la curiosa observación, de que una de aquellas causas, es, sin duda, la conformación física de la fisonomía humana en la raza china, en la cual la oblicuidad de los órganos dobles, tan marcada, presenta extraordinaria analogía con la risueña fisonomía de sus construcciones, así como también con la forma de su tocado y con la de sus zapatos.

Á medida que los términos de un idioma se multiplican, dan origen á una multitud de derivados y de compuestos arbitrarios, que se alejan cada vez más de sus raíces primitivas y pierden aparentemente toda especie de semejanza ó analogía de sonidos, con las cosas que representan. El trabajo lento de las Edades, ha transformado las palabras que en su origen eran imitaciones, en símbolos de complicada estructura.

Lo mismo ocurre con las formas arquitectónicas, y sin salir de los términos generales de este capítulo, podemos expresar que los monumentos de las Edades modernas, símbolos también complicados de otro idioma, dejan adivinar la obstinada y penosa labor de numerosas generaciones, llevan en sí demasiadas ideas acumuladas por los siglos, para que el espíritu disfrute con serenidad al contemplarlos, se ve con demasiado relieve en ellos el ser débil y mortal que los ha creado, y al que sirven de morada.

Para encontrar las grandes ideas, que han agitado á la humanidad de todos los tiempos, representadas libremente, hay que retroceder hasta los monumentos, copia directa de la Naturaleza. Las pirámides, los laberintos y las pagodas, encubren pensamientos secretos, ciencias no reveladas á la multitud, espíritus formidables, espectros gigantescos, el problema para siempre insoluble, de la muerte.

En sus orígenes, la Arquitectura humana,

aparenta una especie de rivalidad con la Naturaleza, tratando siempre de reproducir con simetría, los grandes espectáculos de la Arquitectura divina. (Charles Blanc).

Semejante aspiración, en virtud de la persistencia de las ideas en el seno de las Sociedades que evolucionan lentamente, aparece siempre como idea primordial cuando profundizamos en la interpretación de los monumentos de las Edades todas.

La lucha constante que anima al hombre cuando trata de representar sus pensamientos, valiéndose de las formas de la Naturaleza, de las cuales le es imposible apartarse; da tal carácter á sus creaciones, es tan *real* el resultado obtenido, que puede afirmarse con el filósofo Hegel, «que las creaciones del Arte son más verdaderas aún que los fenómenos del mundo físico y las realidades de la Historia.

ALVAREZ REYERO,
Arquitecto.

LAS OBRAS PÚBLICAS EN ESPAÑA

(ESTUDIO HISTÓRICO)

Con este título acaba de publicar el distinguido ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, ilustrado publicista y académico correspondiente de la de Ciencias Exactas, D. Pablo de Alzola, un interesante libro, en el que, á través de sus páginas, con sencillo y correcto lenguaje, describe y comenta su autor las obras públicas de España desde la más remota antigüedad.

Asunto tan relacionado con la vida y progreso de los pueblos, viene, en la ocasión presente, á ser oportunísima la aparición de libro tan importante, que ha de llenar, además, un grande vacío que se dejaba sentir en nuestra nación.

Las obras públicas de España, no habían sido estudiadas históricamente todavía. Y si ellas son fuente de riqueza en el desarrollo de los países cultos y civilizados, es indudable que la forma adoptada para la tan loable empresa acometida por el Sr. Alzola, no podrá por menos de influir en la cultura patria, por cuya re-

generación abogamos, y uno de cuyos elementos principales para conseguirlo es el estudio de las obras públicas en todas sus manifestaciones.

La utilidad de los caminos, por su decisiva influencia en la civilización de los pueblos y en los medios de gobierno; algunas pinceladas acerca de los requisitos que deben llenar los estudios históricos; la importancia de las monografías; el carácter del libro, completamente nuevo y distinto de los que, con análogo objeto, se han publicado en países extranjeros; el paralelo sucesivo del servicio de obras públicas entre España y Francia durante los siglos pasados; el deber de los Gobiernos de fomentarlas, y la redacción de un plan de innovaciones en tan importante materia, constituyen á grandes rasgos el tema principal de la bien escrita introducción del volumen que nos ocupa, y que forma parte de la Biblioteca de la *Revista de Obras Públicas*.

Después, en veinticinco capítulos, y dividiendo dos períodos diversos en cinco épocas, estudia y analiza las obras públicas desde los primeros tiempos hasta la terminación de la casa de Austria, en las tres primeras; entrando luego en el desarrollo y protección de las obras públicas, bajo la dinastía de los Borbones, presentándose en el trascurso de la obra notables estudios histórico-filosófico-descriptivos.

Las columnas de nuestra Revista se honrarán en breve publicando alguno de los interesantes capítulos de esta obra, como demostración, la más elocuente, del aplauso sincero que tributamos al Sr. Alzola por su último notable trabajo, entre otros muchos que, como *El Arte Industrial*, sus discursos y conferencias y sus estudios y teorías científicas sobre puentes, ensanches y ferrocarriles, de todo el mundo conocidos, le colocan en puesto preeminente entre los hombres de vasta cultura científica.

LUIS M.^a CABELLO Y LAPIEDRA,
Arquitecto.



SECCION OFICIAL DE LA SOCIEDAD

Actas de las Juntas generales y de gobierno.

31 Diciembre 1898.

JUNTA GENERAL.—2.^a citación.—Se enter a la Junta de las reformas que han de introducirse en la Revista el próximo año 1899.—Se acuerda la propuesta de Arquitectos forenses al señor Presidente de la Audiencia.—Se da cuenta de las bases para el concurso de Velázquez.—Se da lectura al presupuesto de gastos é ingresos para el año próximo, acordándose que la Junta reglamentaria se celebre el día 12 del próximo Enero.—El Sr. Lampérez enter a la Junta del oficio de gracias remitido á la Sociedad por su informe respecto á los azulejos de cartón-piedra que la casa Miralles, de Barcelona, fabrica, y ofrece el donativo de un ejemplar del «Panorama Nacional», que dicha casa edita, siendo acogido con satisfacción.

10 de Enero de 1899.

JUNTA DE GOBIERNO.—Se da cuenta del fallecimiento del Sr. Marqués de Cubas.—Queda admitido socio el Sr. D. Juan R. Geigel; y queda enterada la Junta de la constitución de la nueva que ha de regir durante el año la Asociación de Arquitectos de Cataluña.

12 Enero.

JUNTA GENERAL.—Lectura, por el Secretario, de la Memoria anual reglamentaria, y, por el Tesorero, de las cuentas del año.—Se nombra socio honorario al Sr. D. José María Aguilar, en vista de las circunstancias especiales que en él concurren, acordándose por unanimidad.—No se celebra votación para cargos de la Junta por no haber número bastante de asistentes, según reglamento.

18 Enero.

JUNTA GENERAL.—2.^a citación.—Elección de cargos; toman parte 16 electores, resultando elegidos para los cargos vacantes y Comisiones los publicados en el número de la Revista correspondiente al mes de Febrero próximo pasado.

25 Enero.

JUNTA DE GOBIERNO.—El presidente Sr. Repullés y Vargas da posesión á la nueva Junta directiva.—Se propone al Sr. Andrés Octavio para el cargo de arquitecto forense, por renuncia del Sr. Mendoza.—Se nombran, en virtud del art. 67 del reglamento, para la comisión de la Revista á los Sres. Castellanos, Lampérez, Acebo y Martínez de la Torre.

4 Febrero.

JUNTA DE GOBIERNO.—Citada la Comisión de Conferencias y la de la Revista, quedan constituidas, nombrando Presidente y Secretarios respectivos á los Sres. Castellanos y Zavala (D. D.), Reynals y Roca. Se reciben 15 ejemplares de las listas publicadas por la Asociación de Arquitectos de Barcelona.—La Comisión nombrada para la reforma del Reglamento de Arquitectos forenses, entrega el trabajo que le fué conferido, que queda á estudio de la Junta Directiva. Se ocupa la Junta en asuntos de régimen interior, relacionados con el nuevo presupuesto.—El secretario hace presente el donativo hecho por el señor presidente, á la Sociedad, de 12 medallas, acuñadas según el modelo vigente, acordando un voto de gracias.

10 Febrero.

JUNTA DE GOBIERNO.—Se da cuenta, por el señor presidente, de varios proyectos, por él estudiados, para el mejor régimen interior de la sociedad. Se discutió ampliamente al asunto por todos los señores de la Junta, quedando las proposiciones referidas sobre la mesa, para resolver en definitiva lo que más conviniera á los intereses de la sociedad.

17 Febrero.

JUNTA DE GOBIERNO.—Siguió el estudio de las proposiciones, presentadas á examen el día anterior, emitiendo varias y nuevas ideas los Sres. Aranda, Palacio, Aldama y Secretario, encaminadas á la mayor esfera de acción de la Sociedad, acordando:

- 1.^o Rebaja en el alquiler del local.
- 2.^o Acuñar medallas para los socios, á fin de que puedan ser adquiridas, obteniendo así un ingreso en Tesorería.
- 3.^o Celebrar el presente año el quincuagésimo aniversario de la fundación, en época oportuna y de manera digna y adecuada.
- 4.^o Tomar en consideración la proposición del Sr. Palacio, á fin de que la Sociedad proteja á las clases obreras, y fomenta su instrucción.
- 5.^o Tomar, asimismo, lo propuesto por el señor Aldama respecto de los socios alumnos.
- 6.^o Estudiar la ampliación del reglamento en el sentido de que puedan existir mayor número de socios honorarios.—Se enter a la Junta de haberse presentado cinco proyectos de pedestal para la estatua de Velázquez, acordando se convoque á junta extraordinaria de la directiva, en unión del escultor señor Manuas, para juzgarlos.

24 Febrero.

JUNTA GENERAL.—Reglamentaria.—El señor presidente da cuenta de los proyectos que animan á la

Junta directiva, y reclama el auxilio y cooperación de todos para llevarlos á cabo, porque de su realización depende la importancia de la Sociedad y de nuestra profesión.—El Sr. Lampérez da lectura á una carta del Sr. Bellido, de Oviedo, en la que expresa sus deseos de lo conveniente y natural que sería levantar un monumento en Madrid á los Arquitectos Villanueva y Rodríguez. Se acoge la idea con entusiasmo y queda la Junta directiva encargada de dar forma al pensamiento en unión de los demás proyectos que tiene preparados para celebrar el aniversario de su fundación.—Se nombran socios honorarios á los Directores de las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, al Presidente de la Sección de Arquitectura de la Academia de San Fernando y al Presidente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña.

INFORMACIÓN

La Sociedad Central de Arquitectos, se propone celebrar, en el presente año, el 50.º aniversario de su fundación, y al efecto prepara, para la época oportuna, varias solemnidades, á las que se invitará al señor Ministro de Fomento, y á los centros y Corporaciones, con la Sociedad relacionados.

x x

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Junta directiva en 18 de Noviembre del año último, acompañamos en este número un pliego, como suplemento, en el que va inserta la tarifa oficial de los honorarios que deben percibir los arquitectos por los trabajos de la profesión, á fin de que llegue á conocimiento de nuestros socios, puesto que, agotada la primera edición de ellas, y no publicándose en las listas anuales, ha sido preciso proceder á su reimpresión, en vista de la carencia de ejemplares.

Los que deseen adquirirlos, pueden dirigirse al señor secretario de la Sociedad.

x x

Ha sido nombrado Inspector técnico de Hacienda, oficial segundo de Administración civil, en Barcelona, nuestro compañero D. Florián Calvo, que desempeñaba igual cargo en la Delegación de Hacienda de Madrid, y nuestro estimado compañero

D. Luis Domingo Rute, ha sido nombrado inspector técnico de Hacienda, en la provincia de Alicante.

x x

La Sección de Artes Plásticas, del Ateneo de Madrid, celebra actualmente, auxiliándose con el aparato de proyecciones, varias conferencias, con objeto de estudiar las obras del Museo del Prado.

Comenzaron el 18 de Febrero último, y están á cargo de los señores siguientes:

D. Luis Álvarez, «Orígenes y desarrollo del Museo del Prado»; D. José Fernández Jiménez, «Ejemplares existentes en el Museo de la pintura española anterior al siglo xvi»; D. Manuel B. Cossío, «Escuelas italianas»; D. Manuel Arroyo, «Escuelas flamenca y holandesa»; D. José Ramón Mélida, «Escuela francesa»; D. José Parada y Santín, «Escuela española desde principios del siglo xvi»; D. Narciso Sotenach, «Pintores sevillanos»; D. Aureliano de Beruete, «Goya»; D. José Lázaro Galdeano, «Las damas del Museo»; D. José Ramón Mélida, «La escultura en el Museo»; D. Vicente Lampérez, secretario primero de la sección, «Resumen de las tareas del curso, precedido de algunas consideraciones sobre la pintura española en la Edad Media».

También la Sociedad Española de Excursiones, viene celebrando una serie de interesantes conferencias, con objeto de fomentar el estudio y afición de nuestros monumentos y restos arqueológicos. La última celebrada, se verificó el 28 del mes pasado, que estuvo á cargo de nuestro estimado compañero el Sr. Lampérez, el cual disertó acerca de «Segovia-Burgos y Toro».

x x

Por Real orden del Ministerio de Estado se anuncia la provisión de vacantes entre los pensionados de número de la Academia Española de Roma, publicándose los correspondientes programas en las *Gacetas* de los días 10 y 11 de Febrero último, dando de plazo tres meses para la presentación de instancias y documentos.

x x

Ha sido nombrado académico de San Fernando, en la vacante del ilustre D. Pedro Madrazo, el distinguido arqueólogo y publicista crítico de arte, D. José R. Mélida, al que sinceramente felicitamos por tan justa recompensa.

x x

Al concurso promovido por la Sociedad Central para erigir el pedestal de la estatua de Velázquez, se han presentado cinco proyectos. La Junta directiva, en unión del Sr. Marinas, ha acordado proponer, á la Comisión ejecutiva, el proyecto del arquitecto señor Lampérez y Romea, á fin de que, ultimados los detalles necesarios, pueda inaugurarse el referido monumento este año, en que se celebra el Centenario de aquel insigne maestro de la pintura española.

x x
x x

Por Real decreto del Ministerio de Fomento, fecha 3 de Febrero, ha sido aprobado el proyecto de obras de reparación y reforma en el colegio de Fonseca, de la ciudad de Santiago, formulado por el arquitecto D. Arturo Calvo, por su presupuesto de 106.031 pesetas 27 céntimos.

El pago de estas obras se hará con cargo al crédito de Construcciones civiles, consignado en el capítulo XX, art. 2.º del Presupuesto corriente de gastos del Ministerio de Fomento.

Las obras se llevarán á término por el sistema de pública licitación.

x x
x x

En cumplimiento de la Real orden de 27 de Enero de 1899, se proveerán, por *concurso*, dos plazas de ayudante numerario de Dibujo de Adorno y Figura en la Escuela Central de Artes y Oficios.

Á las expresadas plazas pueden optar los artistas de la misma especialidad premiados con medallas de segunda ó tercera clase en Exposiciones Nacionales ó Universales, ó expansionados en la Academia Española de Bellas Artes en Roma que hubiesen obtenido sus pensiones por oposición y cumplido satisfactoriamente, durante el tiempo de las mismas, sus deberes reglamentarios.

Tienen también opción los Ayudantes repetidores y supernumerarios de Artes y Oficios, que á la fecha del mencionado Real decreto contasen cuatro cursos completos en la enseñanza de la Sección Artística de estas Escuelas.

La cualidad de artista premiado ó expansionado de Roma, será condición preferente entre los actuales repetidores y supernumerarios de las Escuelas de Artes y Oficios que reúnan los cuatro cursos completos.

x x
x x

El Excmo. Ayuntamiento ha convocado un concurso de presentación de planos para construir un Mercado de ganados en la dehesa de la Arganzuela, sita en el Embarcadero del Canal, y construcción de paradores en el sitio que actualmente ocupa el Mercado de ganados.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría, todos los días laborables, de dos á cinco de la tarde. El concurso termina el día 9 del próximo Abril.

x x
x x

La *Gaceta* del 3 del corriente publica el Real decreto aprobando el Reglamento para el régimen interior del Laboratorio Central de ensayo de materiales que, afecto á la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, fué creado por Real decreto de 12 de Agosto del año último.

Compónese de dieciséis artículos, que comprenden el objeto y constitución de este Laboratorio, personal que lo compone y obligaciones respectivas de cada uno de los cargos que aquél ha de desempeñar.

Fórmase dicho personal de:

Un director jefe del mismo, que será el director de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Seis profesores de la referida Escuela.

Tres ingenieros agregados á la Escuela.

Dos aspirantes del Cuerpo de Caminos, ó dos ayudantes de Obras públicas.

Un habilitado, que será el mismo de la Escuela.

Dos sobrestantes.

Un administrador.

Un portero y un ordenanza, y

Habrán, además, el personal temporero de maquinistas, preparadores, operarios y peones que sea necesario.

Los seis profesores de la Escuela que hayan de prestar servicio en el Laboratorio Central, serán nombrados por la superioridad, á propuesta del director.

Los aspirantes del Cuerpo de Caminos, ó ayudantes de Obras públicas y sobrestantes, serán nombrados por la superioridad, á propuesta de la Junta de profesores, conforme á lo dispuesto en el Reglamento de la Escuela.

El personal administrativo de la plantilla, será nombrado por la superioridad, con arreglo á las disposiciones vigentes, teniendo, sin embargo, presente, las condiciones especiales del servicio que han de prestar.

Los maquinistas, preparadores y operarios de

oficio, serán elegidos mediante un examen práctico ante un tribunal nombrado por el director.

Los peones serán elegidos por el director, á propuesta de los profesores jefes de los talleres ó Laboratorios.

x
x x

Se hallan vacantes las plazas de arquitecto municipal de León y Bilbao, y la de arquitecto provincial de Palencia, que deberán proveerse por concurso.

LIBROS Y REVISTAS

recibidos en la Sociedad Central de Arquitectos durante los meses de Enero y Febrero.

«Listas de la Asociación de Arquitectos de Cataluña», para 1899.—15 ejemplares.

«Discursos leídos en la recepción académica de los Sres. Moreno Carbonero, Samsó y Muñoz Degraín, ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Noviembre de 1898 y Enero y Febrero de 1899».

«Las obras públicas en España» (estudio histórico), por D. Pablo de Alzola, Ingeniero.—Bilbao, 1899. Un tomo.

«Memoria descriptiva del proyecto de Casa Consistorial para Valladolid», por D. Enrique María Repullés y Vargas.—Un folleto con láminas.

x
x x

Publicaciones periódicas nacionales:

La «Gaceta del constructor», periódico técnico semanal.

La «Gaceta de Madrid», diario oficial.

«Revista de Minería y Metalurgia», publicación semanal.

«Memorial de Ingenieros del Ejército», publicación mensual.

«Revista general de Obras Públicas», periódico semanal.

«Boletín de la Asociación de Propietarios de Madrid».

«Boletín de la Asociación de Ingenieros industriales».

«Boletín de la Asociación de la Academia de San Fernando».

«Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos».

«Boletín de la Asociación de la Sociedad Española de Excursiones».

«Revista Agrícola», órgano de la Asociación de Ingenieros Agrónomos.

«Resúmen de Agricultura».

«Arquitectura y Construcción», Revista técnica mensual.—Barcelona.

«El Porvenir Industrial», publicación semanal. Barcelona.

«Industria é Invenciones», publicación semanal. Barcelona.

«La Alhambra», Revista quincenal.—Granada.

x
x x

Publicaciones periódicas extranjeras:

«L'Architecture», journal de la Société Central des Architectes français. Semanal.

«Bonwkundig Tijdschrift», de Holanda. Trimestral.

«Journal of The Royal Institute, of British Architects». London. Cuatrimestral.

«Atti del Collegio degli Ingegneri é degli Architetti in Palermo». Trimestral.

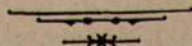
«Revistas de Obras públicas é Minas». Lisboa. Trimestral.

«Séance d'ouverture du 12 Novembre 1898, année 1898 99, Ecole speciale d'Architecture», de París. Un folleto.—París, 1898.

«Boletín da Associação dos conducttores de Obras públicas». Lisboa, 1898.

«Revista de Construcciones y Agrimensura». Habana. Mensual.

«El Arte y la Ciencia», Revista de Bellas Artes é Ingeniería. Méjico. Publicación mensual.



IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES

Pasaje de la Alhambra, 1.